



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2022

“Por la cual se define el listado de treinta (30) direcciones de Internet (URL) de navegación gratuita por parte de usuarios de telefonía móvil en la modalidad pospago, durante la vigencia de estados de excepción y emergencias sanitarias”.

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confieren el parágrafo 4 del artículo 8 y el literal b del numeral 19 del artículo 18 de la Ley 1341 de 2009, y el numeral 7 del artículo 5 del Decreto 1064 de 2020, y

CONSIDERANDO QUE:

El parágrafo 4 del artículo 8 de la Ley 1341 de 2009, adicionado por el artículo 5 de la Ley 2108 de 2021, establece que durante la vigencia de los estados de excepción y las emergencias sanitarias que sean declaradas por el Ministerio de Salud y Protección Social, los proveedores del servicio público de telecomunicaciones (PRST) deberán permitir la navegación gratuita en treinta (30) direcciones de Internet URL, por su sigla en inglés, (*Uniform Resource Locator* - Localizador de Recursos Uniforme), para aquellos planes de telefonía móvil (voz y datos) en la modalidad pospago cuyo valor no exceda uno coma cinco (1,5) Unidades de Valor Tributario (UVT) si el usuario incurre en impago del servicio.

Para tal efecto, el Legislador atribuyó al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones la facultad de definir, con apoyo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), las treinta (30) direcciones de Internet (URL) de navegación gratuita con la finalidad de que a través de las mismas, los usuarios que se encuentren en las condiciones allí dispuestas, puedan acceder a servicios de salud, atención de emergencias, del gobierno y de educación.

En virtud de lo anterior, en trabajo conjunto entre las dos entidades se definió el listado de las treinta (30) direcciones de Internet (URL) de navegación gratuita, según la revisión efectuada por la CRC en respuesta recibida mediante correo electrónico del 16 de mayo de 2022.

En virtud de la facultad prevista en el literal b numeral 19 del artículo 18 de la Ley 1341 de 2009 que trata de las funciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la navegación gratuita a cada una de las treinta (30) direcciones de Internet URL de que trata el parágrafo 4 del artículo 8 de la Ley 1341 de 2009 consiste en el acceso a su dominio, subdominio y páginas adyacentes.

De conformidad con lo previsto en la sección 3 del Capítulo 1 de la Resolución MinTIC 2112 de 2020 *“Por la cual se adoptan e imparten directrices sobre proyectos de regulación al interior del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se deroga la Resolución 2871 de 2017 y se dictan otras disposiciones”*, las disposiciones de que trata la presente Resolución fueron publicadas en el sitio web del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones durante el periodo comprendido entre el X de XX de 2022 y el XX de XX de 2022, con el fin de recibir opiniones, sugerencias o propuestas alternativas por parte de los ciudadanos y grupos de interés.

“Por la cual se define el listado de treinta (30) direcciones de Internet (URL) de navegación gratuita por parte de usuarios de telefonía móvil en la modalidad pospago, durante la vigencia de estados de excepción y emergencias sanitarias”

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Objeto. La presente Resolución tiene por objeto definir el listado de treinta (30) direcciones de Internet (URL), al que se refiere el parágrafo 4 del artículo 8 de la Ley 1341 de 2009.

ARTÍCULO 2. Listado de URL de navegación gratuita. Las 30 direcciones de Internet (URL) de que trata el parágrafo 4 del artículo 8 de la Ley 1341 de 2009 corresponden a las dispuestas en el Anexo de la presente Resolución, el cual podrá ser modificado o actualizado de acuerdo con las razones que motiven la declaratoria de los estados de excepción y las emergencias sanitarias por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

Parágrafo: La navegación gratuita a cada una de las treinta (30) direcciones de Internet URL de las que trata la presente resolución, consiste en el acceso a su dominio, subdominio y páginas adyacentes.

ARTICULO 3. Vigencia y derogatorias. La presente Resolución rige a partir de su publicación y deroga la Resolución 711 de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

CARMEN LIGIA VALDERRAMA ROJAS

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Ángela María Estrada Ortiz – Despacho Dirección de Industria de Comunicaciones.
Alberto J. Reyes Ch. – Despacho Viceministerio de Conectividad.

Revisó: Jesús David Rueda Pepinosa – Asesor Despacho Viceministro de Conectividad.
Geussepe González Cárdenas – Subdirector para la Industria de las Comunicaciones encargado de las funciones del Director de Industria de Comunicaciones
Simón Rodríguez Serna – Director Jurídico.
María del Rosario Oviedo Rojas – Viceministra de Conectividad

“Por la cual se define el listado de treinta (30) direcciones de Internet (URL) de navegación gratuita por parte de usuarios de telefonía móvil en la modalidad postpago, durante la vigencia de estados de excepción y emergencias sanitarias”

Número	Entidad	URL	Descripción
Servicios de salud			
1	Ministerio de Salud	https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html	Contiene información sobre emergencias sanitarias, salud pública, plan de beneficios en salud y afiliación en salud.
2	Instituto Nacional de Salud	https://www.ins.gov.co/Paginas/Inicio.aspx	Proporciona información sobre salud pública, y enfermedades emergentes.
3	Superintendencia Nacional de Salud	https://www.supersalud.gov.co/es-co/Paginas/Home.aspx	Información de líneas, sedes y puntos de atención ciudadana, consulta de derechos y deberes de los usuarios del sistema nacional de seguridad social, e interposición de peticiones, quejas, reclamos o solicitudes.
Atención de emergencias			
4	Dirección Nacional de Bomberos	https://dnbc.gov.co/	Consulta de alertas tempranas preventivas sobre la probabilidad de ocurrencia de fenómenos naturales en diferentes zonas de Colombia.
5	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/	Directorio de coordinadores departamentales y municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y acceso al Atlas de Riesgo de Colombia.
6	Servicio Geológico Colombiano	https://www.sgc.gov.co	Información sobre eventos geológicos destacados y acceso a mapa con la actividad sísmica.
7	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	https://www.invias.gov.co/	Información sobre el estado de las vías y cierres viales.
8	Defensa Civil Colombiana	https://www.defensacivil.gov.co	Actividades de gestión del riesgo de desastres, acción social y gestión ambiental, así como línea de emergencia e información de contacto de las seccionales departamentales.
Gobierno			
9	Presidencia	https://idm.presidencia.gov.co	Información y acceso a servicios de Gobierno.
10	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/	Los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión sonora, postales y de televisión son esenciales en el marco de emergencias sanitarias.
11	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	https://www.gov.co/home/	Portal Único del Estado Colombiano que ofrece la información y accesos necesarios para realizar trámites con las entidades del Estado.
12	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	https://teletrabajo.gov.co/622/w3-channel.html	Ofrece asesoría, legislación y herramientas para desarrollar en correcta forma el teletrabajo.

“Por la cual se define el listado de treinta (30) direcciones de Internet (URL) de navegación gratuita por parte de usuarios de telefonía móvil en la modalidad postpago, durante la vigencia de estados de excepción y emergencias sanitarias”

Número	Entidad	URL	Descripción
13	Ministerio del Trabajo	https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio	Atención en materia laboral, medidas en ámbitos laborales públicos y privados con ocasión, entre otras, de emergencias sanitarias.
14	Departamento Nacional de Planeación	https://portalciudadano.sisben.gov.co/	Realizar trámites relacionados con el Sisbén.
15	Ministerio del Interior	https://www.mininterior.gov.co/	Coordinación de las políticas públicas para el fortalecimiento de la democracia, la convivencia y la participación ciudadana; el disfrute de los derechos y libertades públicas, y el ejercicio pleno del Estado Social de Derecho.
16	Superintendencia de Industria y Comercio - SIC	https://www.sic.gov.co/	Servicios y canales de atención al consumidor (especulación de precios alimentos)
17	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	www.datos.gov.co	Portal de datos abiertos del Estado colombiano, que permite dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014.
18	Colpensiones	https://www.colpensiones.gov.co/	Información, trámites y certificaciones sobre afiliación, aportes y pago de pensiones.
19	Policía Nacional	https://www.policia.gov.co/	Líneas de atención y emergencia, antisequestro y extorsión, seguridad vial, orientación a mujeres y denuncia, para casos de violencia intrafamiliar.
20	Comando General de las Fuerzas Militares	https://cgfm.mil.co/es	Datos de contacto para la atención al ciudadano, línea gratuita y GAULAS militares.
21	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.	https://www.icbf.gov.co/	Oferta de servicios y líneas de atención para la prevención y denuncia de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
22	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	https://www.enticconfio.gov.co	Define la ruta de denuncia oficial para atención y denuncia sobre casos de maltrato, violencia sexual, trabajo infantil entre otros, así como las denuncias sobre contenidos de explotación sexual infantil.
Educación			
23	Ministerio de Cultura	https://maguare.gov.co/	Reúne más de 600 contenidos entre juegos, canciones, videos, libros y aplicaciones para que los niños de primera infancia, en compañía de un adulto, puedan explorar y divertirse a través de su voz, su cuerpo, su imaginación, sus movimientos y

“Por la cual se define el listado de treinta (30) direcciones de Internet (URL) de navegación gratuita por parte de usuarios de telefonía móvil en la modalidad postpago, durante la vigencia de estados de excepción y emergencias sanitarias”

Número	Entidad	URL	Descripción
			todos sus sentidos.
24	Ministerio de Educación Nacional	https://colombiaaprende.edu.co/	Oferta de contenidos educativos digitales en todas las áreas del conocimiento.
25	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Virtual	https://sena.territorio.la/cms/index.php	Formación mediante cursos virtuales de forma gratuita.
26	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	https://talentodigital.mintic.gov.co/734/w3-channel.html	Formación especializada en TIC para ciudadanos, empresas y funcionarios públicos.
27	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	https://www.misiontic2022.gov.co/portal/	Formación específica en programación orientada a jóvenes y adultos.
28	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	https://www.llegamoscontic.gov.co/portal/	Cursos gratuitos para aprender a usar Internet.
29	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	https://formacionapropiacion.mintic.gov.co	Plataforma con la oferta de formación gratuita de los programas “Por TIC Mujer” y “Aliados”.
Otras ramas del poder público			
30	Rama Judicial	https://www.ramajudicial.gov.co/	Información de procesos judiciales, decisiones de las altas Cortes, registro nacional de abogados y acceso al sistema judicial.